

LA ACTIVIDAD LEXICOGRÁFICA: TEORÍA Y PRÁCTICA

Curso 2011/2012

(Código: 6401911-)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La actividad lexicográfica: teoría y práctica se encuadra dentro de la Materia 2, *La lingüística y sus aplicaciones*, integrada por dos asignaturas básicas cuatrimestrales -de 6 créditos ECTS cada una-, programadas, respectivamente, en el primero y segundo semestres, y por cuatro optativas cuatrimestrales, a cada una de las cuales le corresponden 5 créditos ECTS, y que se cursan en los semestres quinto, sexto, séptimo y octavo, lo que supone un total de 32 créditos ECTS, equivalentes a 800 horas.

Se trata, pues, de una asignatura optativa que se imparte en el segundo semestre y proporciona 5 créditos ECTS, y a la que le corresponden 125 horas de preparación.

La lexicografía se ha definido tradicionalmente como la *técnica de elaborar diccionarios*, de lo que se deduce que no se trata, al menos en principio, de una ciencia teórica, sino de una actividad práctica que se puede encuadrar en el amplio grupo de materias que integran la Lingüística Aplicada. Sin embargo, en los últimos 40 años han proliferado los estudios teóricos sobre esta técnica, lo que ha dado lugar al desarrollo de una nueva materia, la *lexicografía teórica*, también denominada *metalexicografía*.

La *metalexicografía* se ocupa de estudiar todos los aspectos teóricos relacionados con la lexicografía; es decir, temas como la historia de la actividad lexicográfica, las clases o tipos de diccionarios, la finalidad con que han sido concebidos, el público al que se dirigen, su planificación y metodología de elaboración, su estructura, los problemas que se derivan de su confección (especialmente en lo que atañe a la definición) y, como consecuencia, la evaluación crítica de cada producto lexicográfico concreto.

No cabe duda de que la *metalexicografía* resulta de gran utilidad para fomentar la reflexión de los estudiosos sobre una actividad de amplia tradición en Europa y no siempre suficientemente valorada ni conocida, y que sus aportaciones son especialmente valiosas cuando proceden de la experiencia de los lexicógrafos y son fruto de los innumerables problemas que surgen en el día a día de esta práctica que no ha perdido su carácter artesanal a pesar de las indudables aportaciones beneficiosas de las nuevas tecnologías.

La asignatura que presentamos aquí se encuadra forzosamente dentro de la *metalexicografía*, pero se divide en dos bloques, dedicados, respectivamente, a la teoría sobre la práctica y a la teoría sobre la teoría. Es decir, estudiaremos en primer lugar los aspectos relacionados con la elaboración del diccionario, con los problemas de tipo práctico a los que se enfrenta el lexicógrafo (tipología, planificación, etc.) y nos ocuparemos después $\frac{3}{4}$ una vez que hayamos aprendido a valorar este trabajo en su justa medida $\frac{3}{4}$ de cuestiones más teóricas, como son la utilización del diccionario en la enseñanza de la lengua, las bases de una crítica lexicográfica científica e incluso la historia de la lexicografía española, todo ello enfocado ya desde el conocimiento interno del diccionario y de los avatares de su elaboración.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La actividad lexicográfica: teoría y práctica es una de las cuatro asignaturas optativas que se ofrecen en la Materia 2 de este Grado, *La lingüística y sus aplicaciones*. Una vez adquiridos los conocimientos impartidos en las dos asignaturas básicas del primer año, *El lenguaje humano* y *Teoría Lingüística: Métodos, herramientas y paradigmas*, el estudio de las



asignaturas optativas muestra una serie de campos de aplicación concretos que se corresponden con los respectivos ámbitos profesionales. Así, con la asignatura *Lingüística Aplicada* el alumno puede hacerse una idea de la diversidad de enfoques que admite la práctica de los conocimientos lingüísticos que está adquiriendo y de los cada vez más numerosos campos hacia los que puede enfocar su actividad profesional. Como muestra de estas posibilidades, puede profundizar en alguno de los ámbitos que le presentan las otras tres optativas que integran esta Materia 2: *El español como segunda lengua*, *Lingüística clínica* y la que aquí nos ocupa, *La actividad lexicográfica*.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aparte de los requisitos que establece la ley para acceder a este tipo de estudios, es imprescindible que el alumno disponga de los medios técnicos y de la formación básica en informática suficientes para poder utilizar los instrumentos tecnológicos que proporciona la UNED en su metodología de enseñanza a distancia, fundamentalmente, la plataforma que sustenta el curso virtual y el correo electrónico, así como para acceder a Internet, donde deberá consultar algunos materiales que se encuentran a disposición del usuario en la red. Además, es muy recomendable que quien elija esta asignatura como optativa posea un buen nivel en expresión escrita y reúna dos cualidades intrínsecas al trabajo del lexicógrafo: la minuciosidad y la paciencia.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se propone cumplir las competencias que tiene asignadas en el marco del plan formativo, así como alcanzar unos objetivos encaminados a lograr que el estudiante adquiera unos conocimientos teóricos y prácticos sobre los aspectos que en ella se tratan.

La asignatura contribuirá a proporcionar competencias generales de tipo profesional, como:

1. Capacidad para exponer y transmitir los conocimientos adquiridos.
2. Capacidad para aplicar en la práctica los conocimientos teóricos adquiridos.
3. Capacidad para seleccionar y utilizar con rigor las fuentes bibliográficas sobre la materia.
4. Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos y, especialmente, lexicográficos.
5. Capacidad de asesoramiento lingüístico en los problemas que pueden surgir en la elaboración de distintos tipos de diccionarios.

Más concretamente, el alumno que curse la asignatura con éxito deberá alcanzar una serie de conocimientos, destrezas y actitudes:

Conocimientos

1. Conocer y manejar con rigor la terminología propia de la lexicografía.
2. Conocer las normas lexicográficas tradicionales internacionalmente admitidas.
3. Identificar los distintos tipos de diccionarios.
4. Analizar las características de los distintos tipos de diccionarios de lengua y conocer la utilidad de cada uno de ellos.
5. Conocer los materiales bibliográficos que pueden aportar soluciones a la hora de enfrentarse con los problemas prácticos que se desprenden de la práctica lexicográfica.
6. Ofrecer soluciones prácticas para subsanar los defectos de los diccionarios que se analicen.
7. Utilizar el diccionario como instrumento para la enseñanza de la lengua.
8. Analizar la información proporcionada por una valoración crítica de un diccionario.
9. Describir las características de los principales diccionarios de la lexicografía española.
10. Identificar las principales líneas teóricas de la lexicografía española.

Destrezas

1. Utilizar con soltura la bibliografía sobre la materia, así como los recursos electrónicos pertinentes.
2. Ofrecer soluciones prácticas a los errores o defectos que encuentre en los diccionarios que se analicen.
3. Planificar la composición de un diccionario de lengua.
4. Componer y redactar correctamente un artículo lexicográfico.



5. Seleccionar y confeccionar ejercicios adecuados para la enseñanza a través del diccionario.
6. Elaborar una crítica objetiva de cualquier diccionario basándose en criterios estrictamente científicos.
7. Transmitir unos conocimientos básicos sobre la historia de la lexicografía española.

Actitudes

1. Adquirir una capacidad crítica para analizar los distintos productos lexicográficos.
2. Comprender que la lexicografía es una técnica que exige la posesión de unos conocimientos lingüísticos teóricos amplios, y, a ser posible, de muchos otros de tipo general.
3. Considerar la necesidad de una continua revisión del trabajo propio con espíritu crítico y amplitud de miras.
4. Valorar el mérito que la elaboración de cualquier diccionario merece, aunque manteniendo siempre una actitud crítica constructiva.
5. Considerar la utilidad del diccionario como instrumento para la enseñanza de la lengua.
6. Apreciar la evolución de la lexicografía española a través de la historia.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

0. Introducción. Principios básicos de lexicografía. Lexicografía práctica y lexicografía teórica o metalexigrafía

1. La lexicografía práctica

1.1. Tema 1. El diccionario como producto. Tipos de diccionarios. Cómo se hace un diccionario. Su planificación

1.2. Tema 2. La estructuración del diccionario de lengua. Los conceptos de macroestructura y microestructura. La macroestructura

1.3. Tema 3. La estructuración del artículo lexicográfico: la microestructura. La definición lexicográfica.

2. La lexicografía teórica o metalexigrafía

2.1. Tema 4. El diccionario como instrumento para el aprendizaje de la lengua

2.2. Tema 5. El diccionario como objeto de investigación. La crítica lexicográfica científica. Método de análisis para la descripción de un diccionario de lengua

2.3. Tema 6. Breve historia de la lexicografía española

6.EQUIPO DOCENTE

- [PILAR DE VEGA MARTINEZ](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, los procedimientos y las estructuras que proporcionan el soporte a la enseñanza en esta Universidad. Aunque los recursos y materiales de apoyo se explican con detalle en el apartado 10 (*Recursos de apoyo al estudio*), ofrecemos aquí un breve resumen:

La metodología se basará de dos aspectos fundamentales:

a) Virtualización. La plataforma de los cursos virtuales de la UNED permite al alumno acceder, entre otras herramientas, a un **módulo de contenidos**, en el que encontrará orientaciones, prácticas comentadas, propuestas de ejercicios de autoevaluación, referencias bibliográficas adicionales, etc.; un **foro de debate** de carácter abierto, con atención directa por



parte del profesor para resolver dudas o comentarios sobre la materia; y un **correo** que facilita la comunicación privada y personalizada. La virtualización es un instrumento excelente para planificar la materia y para atender la progresión del estudio y del trabajo del alumno; sin embargo, no excluye la atención telefónica o la entrevista personal, según la naturaleza de la consulta que se desee realizar y las características del alumno.

b) Adaptación al crédito ECTS. Se atenderá al desarrollo del estudio del alumno mediante pautas de planificación y seguimiento de su trabajo. Se valorará tanto el volumen como, especialmente, la calidad de las actividades que el estudiante desarrolle a lo largo del curso, así como la elaboración de un conjunto de trabajos parciales que deberá ir presentando de acuerdo a un calendario que se le entregará a principios de curso.

La asignatura se preparará mediante el estudio de las obras que se indican en la bibliografía básica y de unos materiales específicamente redactados por los profesores, que estarán a disposición de los alumnos en la plataforma del curso virtual. Además, se ofrece una bibliografía complementaria para quienes deseen ampliar determinados aspectos o profundizar en algunos temas de los que componen el programa.

8.EVALUACIÓN

La evaluación en esta asignatura se llevará a cabo a través de:

A) Una evaluación continua, que consistirá en la realización de dos tipos de actividades de carácter optativo:

pruebas de autoevaluación, que se le facilitarán al alumno en la *Guía didáctica* para que pueda desarrollar el juicio crítico sobre los progresos de su propio trabajo;

pruebas de evaluación a distancia, que podrán ser realizadas en línea y que serán corregidas por los profesores tutores de los Centros Asociados correspondientes. Estas pruebas tienen una función orientadora, porque favorecen la práctica de las destrezas y habilidades que constituyen los objetivos de la materia y, además, las correcciones de los tutores permiten al estudiante recibir información sobre su proceso de aprendizaje. Este análisis continuado favorece el desarrollo de la evaluación formativa, que informa, tanto al alumno como al profesor, del desarrollo del proceso de aprendizaje, permitiendo así realizar los cambios oportunos que mejoran la calidad del proceso y los resultados. Se calificarán con un máximo de 2 puntos que se sumarán a la nota del examen, siempre que esta sea, al menos, de 5 puntos.

B) Evaluación final, consistente en una prueba final presencial que se realizará en un Centro Asociado de la UNED.

La calificación final de la asignatura se obtendrá ponderando los resultados de esta prueba y los de la evaluación continua desarrollada a lo largo del curso, cuyos resultados serán tenidos en cuenta a partir de una calificación de 5 puntos en la prueba presencial, que, por lo tanto, contará de forma prioritaria en la evaluación final.

Se valorará muy especialmente la corrección idiomática, cuyas deficiencias pueden ser motivo de suspenso.

Puesto que la asignatura se imparte durante el segundo semestre, la prueba presencial tendrá lugar en la convocatoria de mayo-junio. Tanto los alumnos que no obtengan en ella la calificación de *apto*, como los que no se presenten en esas fechas, dispondrán de otra oportunidad en la convocatoria de septiembre.

Sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados de aprendizaje se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS)

5,0-6,9: Aprobado (AP)

7,0-8,9: Notable (NT)

9,0-10: Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.



9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788497492140
Título: ESTUDIOS DE LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA (2.ª 2003)
Autor/es: Manuel Seco ;
Editorial: EDITORIAL GREDOS

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

El contenido de cada tema de la asignatura se expondrá, de manera más o menos completa, en el curso virtual, pero su preparación se basará sobre todo en el estudio de dos tipos de materiales del lexicógrafo Manuel Seco, una serie de artículos y un curso de conferencias:

SECO, Manuel (2003): *Estudios de lexicografía española. Segunda edición aumentada*, Madrid, Gredos, Biblioteca Románica Hispánica.

SECO, Manuel (2002): *El laberinto de las palabras: Introducción a los diccionarios*, ciclo de conferencias, Madrid, Fundación Juan March: http://www.march.es/conferencias/anteriores/index.asp?busqueda_simple=Manuel+Seco&activador_busqueda=Buscar

Es imprescindible la lectura de la obra *Estudios de lexicografía española*, prestando especial atención a los capítulos que se indican en las orientaciones para el estudio de cada tema. Se trata de una recopilación de artículos del autor, clasificados en cuatro bloques temáticos: Problemas y métodos, Lexicografía histórica, Diccionarios anteriores a 1900 y Diccionarios del siglo XX. Especialmente interesantes son los referidos a cuestiones de técnica lexicográfica, en los que Manuel Seco muestra su experiencia como lexicógrafo y los plasma con un lenguaje ameno y didáctico.

El curso de conferencias constituye un complemento a la lectura de la obra antes indicada que casi puede suplir a la clase presencial y que supone un privilegio por la claridad expositiva y la amenidad que caracterizan a este insigne lexicógrafo.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se ha procurado reunir en esta bibliografía complementaria un número suficiente de obras que puedan satisfacer el interés del estudiante y sus necesidades en diferentes aspectos relacionados con la Lexicografía.

Se recomienda especialmente la consulta de las dos obras siguientes:

MEDINA GUERRA, Antonia María (coord.) (2003): *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel.

HAENSCH, Günther (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI. –Problemas actuales de la lexicografía. Los distintos tipos de diccionarios; una guía para el usuario–*, en *Bibliografía de publicaciones sobre lexicografía*,



Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. (2.ª edición corregida y aumentada, en colaboración con Carlos Omeñaca, con el título *Los diccionarios del español en el siglo XXI*, 2004).

La *Lexicografía española* coordinada por Medina Guerra es una compilación de artículos sobre los temas más interesantes de la materia, todos ellos redactados por los mejores especialistas y acompañados por una bibliografía exhaustiva. Todo ello hace de esta obra una herramienta de consulta imprescindible para cualquiera que se interese por la lexicografía.

La obra de Günther Haensch *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI* ofrece un panorama muy completo de la Lexicografía en español, partiendo de unas nociones básicas, para seguir con una minuciosa revisión de los distintos tipos de diccionarios que podemos encontrar (o realizar) en la actualidad, y finalizar con la exposición de unas pautas muy claras y sencillas para llevar a cabo la evaluación crítica de cualquier diccionario.

Además, y en función de las necesidades de cada alumno, se recomienda la consulta de las obras siguientes:

AHUMADA, Ignacio (dir. y ed.) (2006-2009): *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español*, Jaén, Universidad de Jaén, Seminario de Lexicografía *Hispanica*, 2006-2009, 2 v. (vol. 1, Orígenes-año 2000; vol. 2, 2001-2005).

ALARCOS LLORACH, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española y Espasa Calpe.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993): *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Biblograf.

AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores (2000): *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, colección Monografías.

BOSQUE, Ignacio (1982): «Sobre la teoría de la definición lexicográfica», en *Verba*, 9.

CABRÉ, M.ª Teresa (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, ed. Antártida / Empúries.

CAMPOS SOUTO, Mar; Rosalía COTELO GARCÍA; y José Ignacio PÉREZ PASCUAL (2007): *Historia de la lexicografía española*, Coruña, Universidade da Coruña, Servicio de Publicaciones.

HAENSCH, Günther (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI. –Problemas actuales de la lexicografía. Los distintos tipos de diccionarios; una guía para el usuario–*, en *Bibliografía de publicaciones sobre lexicografía*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. (2.ª edición corregida y aumentada, en colaboración con Carlos Omeñaca, con el título *Los diccionarios del español en el siglo XXI*, 2004).

HERNÁNDEZ, Humberto (1996): “La lexicografía didáctica: los diccionarios escolares del español en el último cuarto de siglo”, *Cuadernos Cervantes*, 11, pp. 24-36.

LAROUSSE PLANETA (1995): *Juguemos con el diccionario*, Barcelona, Planeta.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995): *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, VOX, Biblograf S. A.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2004): *Ortografía y ortotipografía del español actual*, Gijón, ed. Trea S. L. (2.ª ed. corregida, 2008).

MALDONADO, Concepción (1998): *El uso del diccionario en el aula*. Cuadernos de Lengua Española [y], Madrid, Arco Libros.

MARTÍN GARCÍA, Josefa (1999): *El diccionario en la enseñanza del español*. Cuadernos de Didáctica del español/LE, Madrid, Arco Libros.

MEDINA GUERRA, Antonia María (coord.) (2003): *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel.

MONTANER MONTAVA, María Amparo (1999): *Juegos y actividades para enriquecer el vocabulario*. Español/LE. Materiales complementarios, Madrid, Arco Libros.

PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/libros, colección *Biblioteca Philologica*.



REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe.

REY-DEBOVE, Josette (1971): *Etude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*, The Hague-Paris, Mouton.

Diccionarios

BOSQUE, Ignacio (dir.) (2004): *Redes. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*, Madrid, SM.

MALDONADO, Concepción (dir.) (1997) *CLAVE (Diccionario de uso del español actual*, Madrid, S.M.; 8.ª ed. aumentada y actualizada, 2006.

MOLINER, María (1965-66): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.

MOLINER, María (2000): *Diccionario de Uso del Español* [edición abreviada por la Editorial Gredos], Madrid, Gredos; 2.ª ed., 2008.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22.ª ed., Madrid, Real Academia Española / Espasa. [Disponible en CD-ROM y, con menos prestaciones, en línea: <http://buscon.rae.es/drael/>].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española / Espasa Calpe. Edición electrónica en 2 DVDs.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana. (Disponible en línea).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2006): *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española / Espasa.

SECO, Manuel (1998): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, 10.ª ed., Madrid, Espasa.

SECO, Manuel; Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, 2 vols., Madrid, Aguilar.

VV. AA.: *Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996), Universidad de Salamanca, Santillana.

Recursos en la red

ALVAR EZQUERRA, Manuel: Recopilación de todos los diccionarios antiguos y menos antiguos del español dispersos por Internet y de acceso gratuito.

<http://www.ucm.es/BUCM/nebrija/>

CENTRO VIRTUAL CERVANTES (INSTITUTO CERVANTES): <http://cvc.cervantes.es/>

MILLÁN, José Antonio: Página crítica sobre diccionarios:

<http://jamillan.com/dicciona.htm>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: <http://www.rae.es>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*: <http://corpus.rae.es/cordenet.html>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*: <http://corpus.rae.es/creanet.html>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española* [en línea]: <http://buscon.rae.es/drael/>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario panhispánico de dudas* [en línea]: <http://buscon.rae.es/dpdl/>



El estudiante de la UNED cuenta con una serie de recursos tecnológicos de apoyo virtual, así como con otros de tipo didáctico que facilitan la preparación de la asignatura conforme a la metodología propia de esta Universidad:

A. Recursos de apoyo en la plataforma de la UNED

La asignatura está virtualizada en la plataforma de la UNED, y cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece dicha plataforma:

- ¾ *Foro de debate*, con atención directa de la profesora para resolver dudas o comentarios sobre la materia.
- ¾ *Módulo de contenidos*, en el que se incluirán temas redactados o ampliados por la profesora, orientaciones, propuestas de ejercicios, recomendaciones bibliográficas, etc.
- ¾ *Correo*, para facilitar la comunicación de forma privada y personalizada.

El alumno deberá tener acceso a una conexión a Internet para poder cursar esta materia.

La virtualización permite planificar la materia y comprobar la progresión del estudio y del trabajo del alumno, según el plan de trabajo, adaptado a los Créditos ECTS, que el equipo docente detalla en la *Guía didáctica* de la asignatura.

Otros recursos

- ¾ El correo electrónico personal y la cita concertada con la profesora de la asignatura en la Sede Central de la UNED son medios que pueden ser utilizados cuando se consideren necesarios.
- ¾ Los profesores de la UNED disponen de números de teléfonos privados, dotados de contestador automático, donde el alumno puede dejar un mensaje que le será respondido durante el horario de atención, si en algún momento prefiere mantener una comunicación oral más directa.

B. Medios didácticos utilizados

La asignatura dispone de:

- ¾ Una **Guía didáctica** que ofrece información precisa sobre su contenido, los objetivos de aprendizaje que específicamente se persiguen, el método de estudio, programa, plan de trabajo, sistema de evaluación, equipo docente, pautas para preparar cada uno de los temas, bibliografía básica y complementaria comentadas, contenido de la prueba final, etc.
- ¾ **Materiales didácticos** elaborados por la profesora de la asignatura que los alumnos tendrán a su disposición en la plataforma del curso virtual.
- ¾ Una **bibliografía básica**, imprescindible para preparar la asignatura y de fácil acceso; y una **bibliografía complementaria** que permite la ampliación de algunos temas en función de los intereses de cada estudiante.
- ¾ **Actividades de aprendizaje** consistentes en dos tipos de ejercicios:
 - pruebas de autoevaluación**, acompañadas de soluciones, que permitan al alumno comprobar la validez de sus respuestas y lo capaciten para desarrollar el juicio autocrítico;
 - pruebas de evaluación a distancia**, que serán corregidas por el tutor que le corresponda a cada alumno en función del Centro Asociado en el que se haya matriculado. Estas actividades, cuya finalidad es fomentar la reflexión y la argumentación, contribuirán a asentar los conocimientos del alumno y a evaluar su proceso de aprendizaje.

Estas diferentes modalidades permitirán aplicar las estrategias metodológicas adecuadas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes, valorar la adquisición de conocimientos y su aplicación práctica, y potenciar el desarrollo de las habilidades y actitudes que se persiguen. La secuencia de su aplicación se indicará con detalle en la *Guía didáctica* de la asignatura.

12. TUTORIZACIÓN

El alumno contará durante todo el curso con la ayuda de dos tipos de profesores, que serán también los encargados de su evaluación final:

11. 1. El profesor tutor del Centro Asociado



El alumno dispone del asesoramiento y la ayuda de un profesor tutor que le será asignado por el Centro Asociado en el que se matricule. Podrá mantener contacto con él a través del curso virtual y de los demás medios que se han especificado en el apartado 10 (*Recursos de apoyo al estudio*). Esta persona será la encargada de corregir los ejercicios correspondientes a su evaluación continua y constituye un puente entre el estudiante y el profesor de la Sede Central.

11. 2. El profesor de la Sede Central

Independientemente de la disponibilidad que encuentre en su tutor, el alumno puede plantear sus dudas y realizar las consultas que considere convenientes a los profesores de la Sede Central^{3/4} que serán quienes corrijan la evaluación final y califiquen los resultados^{3/4} a través preferentemente del curso virtual, pero también de los mismos medios señalados antes.

Los nombres, horarios de atención, dirección postal, teléfono y dirección electrónica de los profesores que integran el equipo docente son los siguientes:

Dra. Pilar de Vega Martínez

Horario de atención: martes de 11.00 a 15.00 y de 16.30 a 20.30 h, y jueves de 11.00 a 15.00 h.

Dirección postal:

Despacho 702
Departamento de Lengua Española y Lingüística General
Facultad de Filología
UNED
Paseo Senda del Rey, n.º 7
28040- MADRID

Teléfono: 91 398 68 59

Fax del Departamento: 91 398 66 96

Dirección de correo electrónico: pvega@flog.uned.es

